

vil (Burgos). Vigilante de la Empresa «Plastimetal, S. A.», Gamonal (Burgos). Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º El citado personal que por la presente Orden adquieren un destino civil, causarán baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos, en la plantilla del Organismo o Empresa a que van destinados.

Art. 3.º Para el envío de las credenciales de los destinos civiles obtenidos se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 13 de junio de 1975.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**14617** *DECRETO 1479/1975, de 20 de junio, por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don Federico Vázquez Ochando.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de junio de mil novecientos setenta y cinco y de conformidad con lo establecido en el artículo trece del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, aprobado por Decreto tres mil trescientos treinta/mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre.

Vengo en promover por el turno cuarto a la plaza de Magistrado del Tribunal Supremo, en vacante producida por jubilación de don Pedro Bellón Uriarte, a don Federico Vázquez Ochando, Magistrado de Trabajo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de junio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
JOSE MARIA SANCHEZ-VENTURA PASCUAL

**14618** *DECRETO 1480/1975, de 20 de junio, por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don Antonio Huerta y Alvarez de Lara.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de junio de mil novecientos setenta y cinco, y de conformidad con lo establecido en el artículo trece del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, aprobado por Decreto tres mil trescientos treinta/mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre.

Vengo en promover por el turno tercero a la plaza de Magistrado del Tribunal Supremo, en vacante producida por fallecimiento de don Francisco Casas y Ruiz del Arbol, a don Antonio Huerta y Alvarez de Lara, Magistrado-Juez de Primera Instancia número tres de Madrid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de junio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
JOSE MARIA SANCHEZ-VENTURA PASCUAL

**14619** *DECRETO 1481/1975, de 3 de julio, por el que se nombra Vicesecretario de Gobierno del Tribunal Supremo a don Martín Magdalena Castellanos.*

A propuesta del Ministro de Justicia, de acuerdo con el informe del Presidente del Tribunal Supremo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de junio de mil novecientos setenta y cinco, y de conformidad con lo establecido en el artículo catorce, apartado a), del Re-

glamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia, aprobado por Decreto de dos de mayo de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en nombrar para la plaza de Vicesecretario de Gobierno del Tribunal Supremo, vacante por nombramiento para otro cargo de don Isidro Almonacid Hernández, a don Martín Magdalena Castellanos, Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, de la primera categoría, actualmente Secretario de la Sala Primera del mismo Alto Tribunal.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
JOSE MARIA SANCHEZ-VENTURA PASCUAL

**14620** *ORDEN de 31 de mayo de 1975 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Calahorra a don Juan Sancho Fraile.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 32 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Calahorra, vacante por pase a otro destino de don Santiago Martínez Vares García, a don Juan Sancho Fraile, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Brivesca.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1975.

SANCHEZ-VENTURA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**14621** *CORRECCION de errores de la Orden de 14 de mayo de 1975 sobre la designación de miembros de la Sección Española en la Comisión Internacional del Estado Civil (C. I. E. C.).*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de fecha 17 de junio de 1975, página 13147, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, donde dice: «... Magistrado del Tribunal Supremo y Catedrático excedente de Derecho Civil», debe decir: «Magistrado del Tribunal Supremo y Catedrático de Derecho Civil».

**14622** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se destina, en concurso de traslado, a los Agentes de la Administración de Justicia que se mencionan.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de mayo pasado para la provisión de plazas de Agentes de la Administración de Justicia,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Agentes de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan para las plazas que se indican:

2.º Excluir a doña Milagros González Sánchez por haber tenido entrada su petición fuera del plazo reglamentario.

3.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas anunciadas en la Audiencia Territorial de Valencia, en los Juzgados de Instrucción número 12 de Barcelona, números 9 y 18 de Madrid y número 1 de Valencia; en los de Primera Instancia e Instrucción de Baeza, Burgo de Osma, Los Llanos de Aridane, Medina del Campo, Motril, Sigüenza y Tuy.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos para la Función Asistencial a la Administración de Justicia.